

El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 55
Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11
(FRANQUEO CONCERTADO)
SUSCRIPCIONES

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ
Año XVIII. Núm. 6.185 ALICANTE Miércoles 26 de Noviembre de 1930

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 7'50
Precio del ejemplar, 10 céntimos

EL ESCANDALOSO ASUNTO DEL MERCADO Y DEL MATADERO

Las graves denuncias formuladas por EL LUCHADOR y algunas más, motivaron el nombramiento de una comisión municipal para investigar responsabilidades

AYER, EN LA SESION PLENARIA DEL AYUNTAMIENTO, FUÉ LEÍDO EL INFORME DE LA COMISION, EN EL QUE SE PIDE SEAN DECLARADOS CESANTES VARIOS FUNCIONARIOS

EL COMICIO DE SEVILLA Y LAS INCONSCIENCIAS DEL ALBISMO

Por ROBERTO CASTROVIDO

Por haber coincidido el mitin de afirmación monárquica celebrado en un frontón de Sevilla con las huelgas generales de Madrid, Barcelona, Alicante, cuenca minera asturiana, etc., etc., y con los sucesos de varias Universidades e Institutos no se ha atendido al acto político sevillano. En los periódicos de monos o de santos puede leer el lector y el simple mirón de estampas los fotogramas de los grandes sucesos de Madrid y el mitin de Sevilla con instantáneas de las actitudes oratorias de los oradores señores don Juan de la Cierwa Canal, Goicoechea, Royo Villanova (el democrata, el albista, el escritor liberal, el adversario de la anterior dictadura, no el ex rector de la Universidad de Zaragoza) y Lequerica.

Es el primer acto de esta índole en el cual alterna con la derecha ultracorporativa más arrimada a la cola clerical y reaccionaria un liberal dinástico, un democrata de los defensores de la República coronada. Lo que no han hecho el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas, don Miguel Villanova y don Melquiades Alvarez lo realiza don Santiago Alba, representando por uno de sus más conspicuos, prestigiosos y leales correligionarios, don Antonio Royo Villanova.

El señor Royo Villanova puso la condición de que no había de tomar parte en el mitin el señor Pemán si había de hablar él. No estuvo el señor Pemán entre los oradores de tanta, pero sí entre los espectadores, y el travieso señor Lequerica, a fuer de estómago agraciado como funcionario y como candidato encasillado y canero en un distrito de la provincia de Toledo, soltó varios erupciones contra los republicanos y corrompió las oraciones al aragonés democrata albista al proporcionar al sabio técnico de la dictadura una estruendosa ovación.

De si los republicanos conspiraron o no contra la dictadura de Primo de Rivera puede darse datos e informes al señor Lequerica algunos de sus burócratas superiores. Nombró a Ferrer para hacer un cargo a los republicanos, sin echar de ver que a quien se lo hacía es al señor Alba, pues su jefe en 1910, don Segismundo Moret, fué anatematizado y acusado hasta de poco patriota, de lo mismo que hoy acusa en el «ABC» el señor Royo Villanova al Aléno de Madrid.

Maura y Cierva aplicaron a Moret y a los liberales la implacable hostilidad por haber condenado el proceso Ferrer. Que no lo recuerde el joven Lequerica, pase, y es mucho pasar; lo imperdonable es el olvido del señor Alba. Todavía tuvo una crueldad mayor para su compañero albista el joven bilbaíno Lequerica; nombró apodolégicamente al señor Pemán, que fué objeto de una ovación tal que le obligó a saludar conmovido al concurso, a dar la vuelta al ruedo, como si dijéramos. Las palmas a Pemán resonaron en trágala en los oídos del caracterizado albista señor Royo Villanova.

Tuvo que tragar saliva al escuchar recriminaciones del señor Cierva para el proceder de los liberales, contrarios a sus reformas saludables y moralizadoras, cual la de cerrar en domingo las tabernas y la de inspeccionar las operaciones que se hacen en las casas de compra y venta mercantil. Al mitin le dió autoridad, prestigio y en nombre don Juan de la Cierwa, color—el sonrosado del rubor—la asistencia del señor Alba en espíritu y la persona del señor Royo Villanova y sabor el señor Goicoechea, que puso un grano de pimienta en su discurso.

El señor Goicoechea he recordado la circular de Pi y Margall a los gobernadores de provincia, advirtiéndoles que, suspendidas las garantías constitucionales y en vigor la ley de orden público, podían

impedir la publicación de periódicos y detener sospechosos. Es la receta aplicada a la suscripción del «Heraldo de Madrid» y a la detención del escritor socialista señor Sánchez Rivera.

Pi y Margall procedió legalmente. Estaban suspendidas las Cortes, no por Primo de Rivera u otro dictador, y las garantías constitucionales; pero estaba en vigor la Constitución de 1876. ¿Lo está hoy la de 1876? ¿Puede invocarse la suspensión de garantías consignadas en los artículos de una Constitución que no puede ser suspendida y que lo fué por la dictadura? Además, ¿a que no presenta el señor Goicoechea un ejemplar de periódico suspendido en 1873 que sea tan inofensivo y modesto como el número de «Heraldo de Madrid» que ha originado la suspensión del querido periódico y la detención del estimado compañero?

El señor Goicoechea, fuerte en la historia de 1873, se llamó que entonces había tres guerras civiles (la de Cuba, la carlista y la cantonal) y adjunó otro ejemplo de Pi y Margall Pi y Margall abominaba de los procedimientos ilegales; consideraba el autor de «Las Nacionalidades» los mayores crímenes los atentados al orden público vigentes el sufragio universal, abiertas las Cortes, libres la conciencia, la Prensa, la tribuna, la Asociación, establecido el Jurado y en vigor una Constitución como la de 1869. No sólo decía don Francisco Pi y Margall lo recordado por el señor Goicoechea, sino que condenó lo insurrección del Ferrer. Pero, ¿es noble, es hidalgo, es limpio citar a medias? Pi y Margall condenaba la insurrección en esas circunstancias, pero en otras señalaba como un deber lo que bien sabe el ex ministro de la Gobernación

El señor Royo Villanova, que autorizó todo eso y mucho más con su presencia y su silencio, habló también con los republicanos, tachándolos de separatistas por haber tolerado un artículo de Rovira Virgili interpretando el sentido del pacto de San Sebastián.

Creo que el señor Royo comprendió mal pacto y artículo y creo también que desconoce el de la Rambla, convenio por el cual se compromete Alba a dar resuelta a Cambó la cuestión catalana y Cambó a ofrecer a Alba, resuelta también, la cuestión religiosa. Para acometer tamañas empresas cuenta don Francisco Cambó con la colaboración de Silló, el inventor de los estudiantes católicos, y cuenta don Santiago Alba con el concurso de don Antonio Royo Villanova patriota ferviente y simpático «amafio», «cantor» de jotas patriótico monárquico en el «comicio» cervista de Sevilla y en las columnas del «ABC». ¡No cabe duda de que a don Santiago Alba le han modernizado los siete años de respirar el ambiente parisién!

ROBERTO CASTROVIDO

Una encuesta

El notable actor Antonio Prieto, de la compañía Barrachina, contesta:

Mi opinión a la pregunta de usted, ¿quien es el creador de un personaje teatral, el autor que lo concibe o el actor que le da vida sobre las tablas? es: Quien crea el personaje, indudablemente, es el autor, pero como usted dice, ¿qué sería del personaje concebido por el autor si no hubiera actor que le diera alma y vida en la representación? Por lo tanto una cosa sin la otra no puede vivir; aquí lo del huevo y la gallina.

Con todo afecto y consideración le saluda,

ANTONIO PRIETO

Lea usted El Luchador

En segunda convocatoria celebróse ayer la sesión plenaria del período cuatrimestral, que estaba señalada para el día anterior, y que no pudo verificarse por falta de número de señores concejales.

Destacábase del orden del día el expediente instruido por la Comisión depuradora que se nombró a raíz de haber sido descubiertas las irregularidades cometidas en el Mercado de Abastos y Matadero Municipal, que tanto dieron que hablar y que tan justificadamente apasionaron al vecindario de Alicante. Por ello, a esta sesión de ayer, el pueblo hizo acto de presencia llenando las tribunas públicas. La destinada a la Prensa, también estaba totalmente ocupada. Se mascaba en el ambiente la expectación. En los escaños edilicios toman asiento los señores Grau, Campos, Elizalcin, Mingot, Sánchez Santana, Pobil, Izquierdo, Palazón, Llorca, Peral, Cortés, Martínez Alberola, Llopis, Antón, Guíjarro, Juan Poveda, Llopis Seller, Tormo, García Ruiz, García Sánchez, Jiménez, La Viña y Ródenas. Preside el alcalde señor Mengual y son las 6,15 de la tarde, cuando declara abierta la sesión.

Leída el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el señor Llorca Pilet, para protestar de que el secretario señor Ferré, haya omitido las manifestaciones que él formuló en la sesión anterior relativas al escandaloso asunto del mercado. Trata de votar en contra, de aprobarse el acta tal cual la ha redactado el señor Ferré, pero el señor Pobil entrecede, para aconsejar que puede subsanarse la falta, consignando ahora el secretario lo que omitió el señor Llorca Pilet. Aprovecha esta conjuntura el señor Palazón, para solicitar que en ese apéndice figuren también sus palabras relativas a cierta insinuación del señor Elizalcin, que no fué contestada categóricamente, cuando habló de responsabilidades de algún teniente de alcalde.

Es deseo también del Presidente que las actas sean, como las fotografías, fiel reflejo de las sesiones y todos coinciden en que, no habiéndolo hecho así el señor Ferré, debe subsanar la falta cometida, haciendo constar en la que acababa de leer, cuanto había omitido. Así se acuerda y seguidamente, tras breves palabras del señor Mengual, se procede por don Miguel Sellés, secretario que fué de la Comisión depuradora a la lectura del

Informe de la Comisión

Excelentísimo señor:

Ardua, difícil y espinosa es la tarea encomendada a los que suscriben, y especialmente al Juez Instructor de estos voluminosos e pedientes, que en un plazo angustioso y fijo que no puede pasar de dos meses, ha tenido la necesidad de investigar los abusos, las irregularidades invertebradas que se cometían en la Plaza de Abastos con perjuicio de los intereses del Municipio, y también los que afectan a la salud pública de Alicante.

Las casetas del Mercado. Irregularidades administrativas

Aunque la falta de valor cívico ha sido motivo lamentable de no

poder probar, con pruebas fehacientes todo el alcance de los perjuicios metálicos, por virtud éstos, de cambio de casetas en lo que afecta al disfrute de las mismas, de unos dueños a otros que las usufructuaban y las usufructúan, hemos podido juzgar que esos trasiegos hechos a espaldas del Municipio, y con perjuicio notorio de sus intereses metálicos, se han realizado con miras bastardas y en provecho propio de algunos dependientes de Su Excelencia, entre los que hay que citar al Administrador del Mercado don José Aznar Parres, y al Fiel del Repeso don Jaime Fontanet Aros.

Varios casos podemos puntualizar en abono y exactitud de estas afirmaciones, entre los que precisa señalar, el de la caseta número 62, adquirida por don Rogelio García, que declara que su primo hermano don Miguel Domenech, entregó a los empleados señores Aznar y Fontanet, «cientos pesetas»; la caseta número 81, cuyo dueño don José Bou Pascual entregó «cien pesetas» al señor Fontanet, y otros hechos análogos que se hacen constar en este expediente. Respecto al Veedor de verdura don Miguel Mira Albert, también aparecen cargos contra él citando el de la compra del puesto número 46 por el que recibió «cincuenta pesetas» según declaración de María Armeñol Giner; y «cincuenta pesetas» del actual ocupante del puesto número 45, don Antonio Rodríguez Zaragoza, según declara el mismo por el traspaso de dicho puesto.

Además, el funcionario municipal señor Mira, según declaraciones hechas por varios vecinos, recogía diariamente de la Plaza, en el departamento de su jurisdicción, patatas, naranjas, plátanos, uva y otros artículos, sin que por las mismas diera un solo céntimo, lo cual representa un procedimiento de inmoralidad notorio.

Por lo expuesto que consta de una manera visible en los folios correspondientes, los funcionarios señores Aznar y Fontanet, han cometido faltas graves que se puntualizan en el artículo 109, número 7.º del Reglamento general de 23 de agosto de 1924, o sea la «manifestada falta de probidad».

Fractura de candados

Respecto al Veedor de pescado don Miguel Aznar Fajardo, con fecha 18 de septiembre próximo pasado, o sea el mismo día que se inició el expediente para depurar responsabilidades, se presentaron don Francisco Blau Riera, ante la Comisión investigadora de este expediente y don Tomás Asensi Ferrández, quienes manifestaron que dicho Veedor de pescado, acompañado del Administrador don José Aznar, ordenaron a unos barrenderos que rompieran tres candados que servían de cierre a una nevera donde existía pescado, sacando de las mismas dicho artículo; hecho que realizó el Veedor Aznar, y que confirmo éste después, diciendo que lo realizó porque a la hora que tuvo efecto, no debía estar el pescado dentro de la Plaza, por prohibirlo su Reglamento interior.

Quedó esclarecido, que dicho acto lo había consumado el citado Veedor, por su cuenta y riesgo, creyendo con esto cumplir con su deber, pero sin que tuviera

conocimiento de ello, (aun siendo la primera vez que lo llevaba a cabo), su superior el Delegado de la Alcaldía don Juan Palazón.

Los pescados de referencia, quedaron abandonados encima de los mármoles, y unos mandaderos lo llevaron, según declaración de los dueños, al domicilio de éstos.

Como juicio de este hecho, que se puede calificar de violento, hay que decir, puntualizándolo, que es la primera vez que lo realizaba, durante el largo tiempo de su destino, el Veedor Aznar.

Es opinión de los que suscriben que lo mismo el Veedor de pescado que el de frutas, señores Aznar y Mira, deben cesar para siempre como funcionarios del Ayuntamiento, entre otras razones por carecer uno y otro de título competente para el desempeño de su cometido, y también por faltas graves, ya que los dos por sus antiguos servicios dentro de la Plaza de Abastos, tenían conocimiento como otros empleados, de las transmisiones antirreglamentarias de casetas y puestos de venta de pescado, que pertenecían a las secciones encomendadas de manera muy directa a su vigilancia, que ha resultado nula contribuyendo de modo eficaz, a que quedaran sin ingresar en las Arcas Municipales, miles de duros.

Veterinarios Municipales.—Don Manuel Amorós Suay

Según denuncias formuladas contra dicho señor, ha sido procesado por el Juez de Instrucción don Mariano Avilés, y como este proceso lleva en sus entrañas indicios racionales de criminalidad, procede tener en suspenso todo juicio de su actuación en su cargo municipal, hasta que los Tribunales competentes digan la última palabra.

Don Alfredo Laliga Sempere

A este Veterinario, que hasta ahora no ha sido procesado, se le han hecho muchos cargos.

En lo que afecta a este expediente, existe una declaración gravísima de don José Ribelles Pérez, (folio 26 vuelto) en la que dice que una vara con pellejo puntalito bien visible, fué sacrificada y vendida su carne que ingirió el vecindario alicantino.

Cuando actuó como Corregidor de esta Ciudad, el Juez Instructor de este expediente, ejercía sus funciones de Veterinario el aludido señor Laliga, que fué separado del Matadero y trasladado a la Plaza de Abastos, ante ciertas denuncias verbales que se hicieron contra él aunque no pudieron tener carácter comprobatorio, mejorando el servicio del Matadero con la actuación del señor Amorós que le sustituyó, según versiones que por su origen son dignas de tenerse en cuenta.

En la declaración prestada por el Veterinario señor Coscolla, dice (folio 17), que su compañero señor Laliga, estaba en su oficina leyendo novelas, en vez de presenciar la visceración de las reses vacunas.

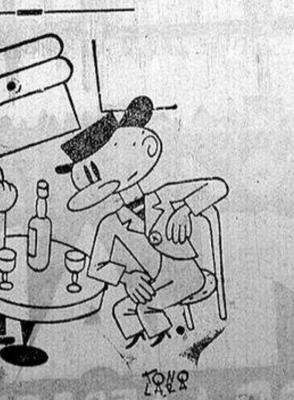
Dice también que el señor Laliga (folio 30 vuelto) exigía cantidades en metálico por «hacer la vista gorda» en asuntos de su competencia estableciendo además un pago ilegal.

Estas acusaciones concretas, señalan falta de probidad, unidas al hecho de que los ganaderos que traen reses para sacrificarlas en nuestro Matadero, estimaran como «indeseable» la actuación del señor Amorós, en el mismo, y altamente satisfactoria para sus intereses, la del señor Laliga (folio 42 vuelto), según declaración del Conserje del Matadero don Enrique Alfonso, añadiendo, que entraban en el Matadero, procedentes de Palma de Mallorca, cerdos que por su peso al parecer estaban en malas condiciones, con principios de afixia; que el matasife Camilo Camarasa Moltó, (folio 50) corroboró el hecho de que el señor Laliga, cortaba como muestra para reconocimiento, un trozo de cada cerdo que al declarar le parecía demasiado grande y que esos trozos se los repartían entre el Conserje, el Veterinario señor Galiana (ya fallecido) y el señor Laliga y que ha visto entrar en el Matadero algunos cerdos de los de Mallorca, que venían baldados y también vacas, y por último, aunque con menos precisión, confirman estos hechos don Alvaro Guixot Guixot (folio 56) y el mozo del Matadero José García Cano (folio 62 vuelto).

Del conjunto de hechos expuestos por las personas que antes se citan, se desprende que es imputable al Veterinario municipal don Alfredo Laliga Sempere, la falta grave prevista en el Reglamento

de 23 de agosto de 1924, artículo 109, número 7.º, de «manifestada falta de probidad», cuya importancia aumenta la categoría administrativa y la condición facultativa del inculpado proponiéndose para el o su destitución con arreglo al artículo 110 de dicho Reglamento.

LA VIDA EN BROMA.—ENTRE LADRONES.



—Si, he cambiado de vida y sigo ahora por el buen camino. Trabajo en una fábrica de relojes.
—Ah, ¿sí? A ver a ver...

Don Enrique Alonso Casanova, Conserje del Matadero

En el expediente, en las declaraciones que se mencionan al determinar los cargos que resultan contra el señor Laliga, consta que el Conserje del Matadero señor Alfonso, tenía conocimiento de las tolerancias o lenidades de dicho funcionario técnico y así se deduce también de las manifestaciones que él mismo hace al folio 42 vuelto, conviniendo todos los testigos que del asunto se ocupan en la afirmación de que el señor Alfonso participaba de los trozos de carne que se cortaban a los cuartos de cerdo.

Estos hechos constituyen la falta de negligencia o descuido, consistente en no haber dado conocimiento a la autoridad municipal de las aludidas irregularidades, de las que sacaba provecho propio, en la magra que diariamente iba a su poder.

Dichas faltas deben castigarse con la sanción de un mes de empleo y sueldo y destinándose a otra dependencia municipal para que no pueda nunca volver a desempeñar su cargo en el Matadero.

Síntesis de este dictamen

Para dar satisfacción al pueblo de Alicante en sus distintas clases sociales, tan interesado en este ruidoso asunto que ha trascendido a casi todas las regiones de España; para dar satisfacción a la Prensa periódica, muy especialmente a la alicantina, que con plausible interés ha seguido paso a paso los hechos ocurridos que se relacionan de modo esencial con la salud pública; para dar satisfacción a nuestras propias conciencias, y nos referimos al hablar de éstas, a todos los que componen el Excelentísimo Ayuntamiento, precisa la separación con cesantía definitiva, del Administrador del Mercado, don José Aznar Parres; del Fiel del Repeso, don Jaime Fontanet Aros; del Veedor de Frutas, don Miguel Mira Albert; del Veedor de pescado, don Miguel Aznar Fajardo; del Veterinario Municipal, don Alfredo Laliga Sempere y de los vigilantes nocturnos de la Plaza de Abastos.

Respecto a don Ramón Fontanet Serralla, auxiliar interino, contra este funcionario no resulta cargo de ninguna clase, y es de justicia declararlo así para que no padezca su buen nombre, advirtiéndole únicamente su cualidad de empleado interino.

Al Veterinario Municipal don Manuel Amorós Suay, como ya se puntualiza en otro lugar de este expediente, por el hecho de estar sometido a un sumario en el Juzgado del Distrito del Norte, de esta capital, no procede en estos momentos tomar ninguna resolución administrativa, contra el mismo, hasta que se haya dictado fallo definitivo en la causa que se le sigue.

Y por último, al Conserje del Matadero, don Enrique Alfonso

Mariscos

Se reciben diariamente frescos en

Bodegas Colón

Avenida Zorrilla, 12

Sidras

Naturales y espumosas

Jerez-Quina FONTAN

Tos Catarros Garganta Pastillas Crespo

José Azuar Parres

En su escrito dice que en el expediente se ha infringido el procedimiento a seguir en estos casos...

Miguel Mira Albert

Este veador de frutas y hortalizas, que en su muy extenso escrito comienza admirándose de que se le haya inculcado en el expediente instruido...

Continúan leyéndose los descargos del señor Mira y aunque dice que él no interviene en el cobro de los arbitros...

Jaime Fontanet (Angel)

Como el anterior, muestra al comienzo de su escrito, la extrañeza suya al verse envuelto en asunto tan sucio...

tar que ese ciudadano alicantino que ha formulado a última hora su declaración, se le presentó a él a las 12 de la mañana del sábado pasado...

Alfredo Laliga Sempere

Este veterinario, en su escrito se exculpa diciendo que, no pueden concurrir circunstancias de responsabilidad para él...

Miguel Aznar Fajardo

No niega en su escrito de descargos, la rotura de algunos caudales de las cámaras frigoríficas del pescado...

Acabada la lectura, hace uso de la palabra don Florentino de Elizaicin, como juez instructor y dice que ese dictamen presentado...

Después entrega al Presidente un relación de lo recaudado en el Mercado desde el 19 de septiembre al 19 de octubre de 1929...

Table with market data for MERCADO and LONJA, showing prices for 1929 and 1930.

Se lee otro documento, por el que la Comisión depuradora supone que la defraudación hecha al Ayuntamiento por el traspaso clandestino de casetas...

El público y nosotros con él, desalojamos el salón, comentando el hecho de que el Conserje del Matadero, presente en la sesión...

El declarante, Vicente Seller Lloret, con domicilio en la calle de Rafael Terol, número 8, segundo piso...

Añade en su denuncia el señor Selle Lloret, que también ha presenciado muchas veces y en años distintos, la entrada clandestina, en la plaza de abastos...

Esta declaración produce enorme sensación en el público y el señor Elizaicin, añade, como final, que el dec arante al ser advertido de la gravedad de su denuncia...

Después, el alcalde dice que, a excepción del caso del veterinario señor Laliga, que ha de pasar a informe de la Junta municipal de Sanidad...

Nadie responde. En las tribunas públicas se oyen toses significativas. Por fin, rompe el silencio el Sr. Llorca Pilet...

Ateneo de Alicante

Conferencia

El jueves próximo, día 27 del actual, don Antonio Montoro, poeta y publicista, pronunciará una conferencia sobre el tema «Cristianismo o paganismo?»...

Cartera de Sociedad

Marchó a Madrid el médico don Francisco Llorca, particular amigo nuestro...

mos el rápido y total restablecimiento del señor Pobil.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del notable «Bake» alicantino Pepe Tarrograsa...

—Se encuentra en sierra España repeniéndose de sus dolencias, exherculano, y hoy firme puntal de «Real Murcia», Pepe Aracil.

De todas veras celebraremos pronto restablecimiento.

—Esta mañana repentinamente falleció nuestro buen amigo don Ramón Palomares...

—Persona estimable por todos conceptos, la muerte del señor Palomares ha causado penosa impresión entre sus numerosas amistades.

Nos asociamos al dolor de su viuda a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—Esta tarde se ha verificado el entierro de la distinguida dama doña Elvira Entrena, madre de don Delino y don José Alvarez Entrena...

Nos asociamos al dolor de la familia.

RÁPIDA

Estamos viendo que apesar de algún generoso ofrecimiento que ha tenido pocas imitaciones, tampoco este invierno habrá en Alicante un refugio nocturno para los sin hogar...

Cuando esas noches lleguen, podremos dormir con la conciencia tranquila pensando que infelices hermanos nuestros están soportando los rigores de la temperatura...

Si otra cosa no se puede por ahora, al menos construyase un barracón en el que haya un poco de calor...

¡Por caridad! ¡Por humanidad!

Círculo Republicano de Benalúa

Ciclo de conferencias

El sábado iniciará el Círculo Republicano de Benalúa un ciclo de conferencias culturales y políticas que revestirá extraordinaria importancia...

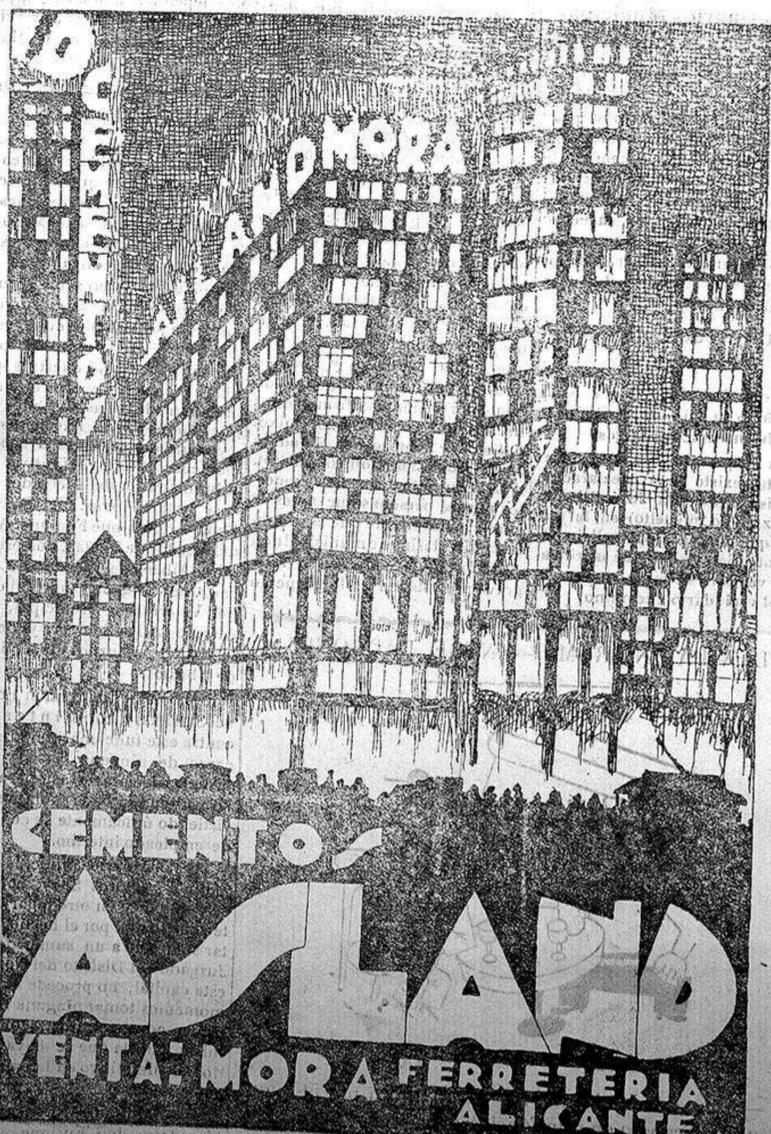
Dicho día, a las diez de la noche, ocupará la tribuna el culto abogado don Jerónimo Gomariz...

Carlos Sanjuán DENTISTA

Díaz Moreu 82 1.

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7

ALICANTE



Advertisement for 'Estabilizador de Dirección (Ford) (Moller)' with a decorative border and text: 'Señores automovilistas ¡ATENCIÓN! Para prevenir el riesgo de graves accidentes, os interesa mucho conocer el Estabilizador de Dirección (Ford) (Moller)'

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

Brotos clericales

Los entierros civiles y el cura de Benalúa

Una vez más, el cura de Benalúa, ha puesto trabas e inconvenientes a un entierro civil. Tal proceder demuestra la necesidad imperiosa de la secularización de los cementerios, del establecimiento de la libertad de cultos, que existe en todo el mundo civilizado y que el Estado español ha otorgado a los rifeños, elevándolos a una categoría especial que niega a los españoles de la metrópoli.

Un querido amigo, nos envía la siguiente carta en que se denuncia el hecho a que nos estamos refiriendo:

Alicante 25-11-930
Sr. D. Alvaro Batella
Alicante

Querido amigo y correligionario: Conforme le comuniqué se llevó a efecto el entierro civil del desgraciado Pepe Pastor Cano el día 21 del actual después de las consiguientes cortapisas e inconvenientes puestos en práctica por el señor Cura de esta Iglesia de San Juan Bautista del Barrio de Benalúa que en bien de su sagrado ministerio puso toda su sana intención ya que no en impedir que éste se llevara a cabo en dicha forma, tratara de molestar, y para ello puso cuanto estuvo de su parte, entreteniendo al padre del difunto y testigos que fueron a requerir la firma de este santo varón, en la papeleta firmada por el señor Jaz, tal vez con el piadoso fin de que llegáramos al cementerio a la hora oportuna para depositar la sepultura al estimado y perdido amigo.

Es lo único que podía haber conseguido en el caso presente, pero no lo logró porque hemos llegado a conocer sus manejos. Mas no faltó quienes del acompañamiento, que ya llevaba más de una hora esperando, tuvieron que retirarse a cumplir otros deberes. A casa del respetado Señor, tuvo que ir la comisión por no encontrarse este en la Iglesia.

El entierro estaba anunciado para las 16 horas. A las 15:20 llegó el padre del difunto y los testigos a la Iglesia y en vista de encontrarse cerrada, fueron a casa del Cura de donde salió esta comisión a las 16:45. Todo este tiempo lo empleó el buen señor, en levantar un acta, no sé con qué fin, en la que hizo firmar al padre y mencionados testigos.

Este señor Cura del que según cuentan tiene alguna que otra historietita interesante, al celebrar los casamientos, no se ocupa nada más que de sacar de ellos cuanto más dinero mejor, sin pre-

ocuparse de pedir al novio la 16 de soltería.

Esta es la actuación en su sagrado ministerio de este reverendo padre, cuyo procedimiento no creo sea el más apropiado para ganar indulgencias, ni menos para guiar a sus fieles por el camino del bien, cual es su misión como Ministro de Dios en la tierra.

Puede hacer el uso que crea conveniente de la presente, pues que de cuanto digo tengo pruebas.

Teatro Principal

Compañía lírica, titular del Teatro Calderón, de Madrid

Actrices: Soledad Escrich, Luisa Espinosa, Ramona Galindo, Juana Greco, Carolina Hernández, Felisa Herrero, Elena Laaso, Blanca Montero, Luisa Montero, Flora Pereda, Mercedes Salgado, María Zayas.

Actores: Manuel Aiba, Rogelio Baldrich, Vicente Carrasco, Valentín González, Manuel Gorgé, Pablo Gorgé, Manuel Hernández, Eduardo Marcés, Andrés Oñiz, José Palomo, Miguel Pres, Delfín Palido, Victoriano Redondo del Castillo.

La dirección escénica es de Valentín González y Eduardo Marcen. — Directores de orquesta. Emilio Acevedo y Augusto J. Vela. Apuntadores: Guardon y Jiménez. 24 coristas de ambos sexos.

Abono a 4 funciones tarde, los días 27, 28, 29 y 30 a pesetas 5, butaca de patio y platea. Palcos y plateas, con entrada a 25 pesetas por abono.

Debut, mañana 27 con la zarzuela El Romeral, a las 6:30 para presentación del gran cantante, Pablo Gorgé. Por la noche, estreno de María la Tempranica, por Felisa Herrero, Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo.

Heraldo de Madrid

Cumplida la sanción que se le impuso, ha reanudado su publicación el popular y querido colega, «Heraldo de Madrid».

Sin Parlamento, la Prensa tiene un valor sustantivo; cumple altísimos deberes nacionales, realiza una labor positiva y sincera en defensa de los intereses del país, y es, dadas las condiciones de la vida moderna, el órgano propulsor para la formación de la conciencia pública, el órgano que la proclama y que crea la atmósfera dentro de la cual se han de desenvolver necesariamente todos los fines sociales.

Por todo ello, la Prensa ha de ser más respetada que nunca.

Cordialmente saludamos al colega madrileño, que vuelve a la palestra con el máximo ímpetu batallador.

La misteriosa evasión del comandante Franco

Las pesquisas para su captura no han dado hasta ahora resultado alguno

Registros domiciliarios

Madrid, (teléfono).—Según noticias particulares, tanto antesayer como ayer se efectuaron ininidad de registros domiciliarios para averiguar si Franco y su acompañante han pernoctado y se hallan escondidos en Madrid, aunque estos registros no han dado resultado alguno.

Un capitán de Artillería detenido

Ayer por la tarde fué detenido el capitán de artillería don Pedro Romero, que se hallaba durmiendo en un hotelito que posee el comandante Franco en la Gaiñalera.

En el primer momento se creyó que se trataba del comandante de aviación Romero, muy amigo de Franco.

El detenido estuvo mucho tiempo de guarnición en Logroño.

Utimamente se hallaba destinado en Málaga, donde estaba sometido a vigilancia por la policía por conocerse sus relaciones con determinados elementos y al objeto de evitar que abandonara aquella población.

¿Ha aterrizado en Portugal?

Lisboa, (telégrafo).—A última hora de la tarde circuló el rumor que no tenía confirmación, de que en un pueblo próximo a la frontera española había aterrizado una avioneta que se supone conducía Franco.

No ha habido manera de averiguar si es cierta la noticia.

¿Franco en Hendaya?

Sa Sebastián, (teléfono).—Durante la tarde circuló el rumor de que a las once de la mañana había llegado el comandante Franco a Hendaya y se había entrevistado con un periodista francés. La policía practicó pesquisas, que resultaron infructuosas.

Pablo Rada pidió el auto a un amigo

Madrid, (teléfono).—La policía continuó sus pesquisas acerca de la evasión del comandante Franco.

Le gró averiguar que Rada pidió el coche a un amigo suyo llamado José de la Gándara, vecino de Santander, cuyo coche está matriculado en aquella capital con el número 8.311.

La policía detuvo anoche en un cabaret a José de la Gándara; pero por su estado de embriaguez no pudo recibirle declaración. Se tiene la impresión de que este señor, aunque cedió el auto, ignoraba para qué.

Del comandante Franco al general Berenguer

Se sabe que el comandante Franco, al huir de prisiones militares, dejó en su celda escritas y bajo sobre varias cartas.

En una de ellas, que va dirigida al general Berenguer, el aviador censura en duros términos la actuación pasada y presente del jefe del gobierno, cuya labor enjuicia duramente.

De esta carta son los siguientes párrafos.

Los que de corazón somos liberales sentimos el sonrojo de ver la libertad escarnecida y pisoteada.

Me habéis encerrado en una jaula de hierro sin pensar que só

lo los gorriones mueren dentro de las jaulas.

Por salir en defensa de la libertad ciudadana me tuvisteis aprisionado, nunca amordazado.

Mi pensamiento vuela más alto que toda la gloria que para España ganó el «Plus-Ultra».

Poco a poco el pájaro rebelde ha quebrantado los barrotes de hierro, y tomándolos con el orificio de los mismos los ha arrojado al viento para que sirvan de ejemplo al país, que está anhelando romper sus cadenas.

Hoy soy yunque: usted martillo. Otros días vendrán. Mientras tanto no olvide que a la libertad he entregado mi vida y que sólo a ella he de servir.

Si para ello tuviera que colarme frente a mis amigos de hoy, también lo haría cumpliendo un penoso deber.

Salgo de prisiones por la puerta grande, que es la del sacrificio por el ideal. Creo que en estos momentos mi papel se desarrollará en el extranjero. Allí intento ir. Si caigo, no importa. Mi nombre pasará al martirio de la libertad.

¿No envidia usted mi camino recto, cuando el suyo se aparta cada día más de la senda liberal? Que Dios guarde su vida.—Ramón Franco.»

Palabras de Berenguer

Cuando salió el general Berenguer de Palacio dijo a los periodistas:—No hay nada. Solo hay paz.

A preguntas de los informadores sobre el caso Franco contestó que no sabía nada nuevo por haber salido el asunto de su jurisdicción.

En Denia va a rotularse con el nombre glorioso de Blasco Ibáñez una plaza

Alicante debe honrar también la memoria del Maestro

Denia, cumpliendo un acuerdo de su Ayuntamiento, ha acordado rotular una de sus plazas con el nombre del genial Blasco Ibáñez, legítimo orgullo de la región valenciana.

Alicante debe ofrendar idéntico homenaje a quien logró inmensa fama universal y enalteció a su patria con obras impercederas.

A don Florentino de Elizacón nos dirigimos para que proponga en el Ayuntamiento que se rotele una calle de Alicante con el insignie nombre de Blasco Ibáñez.

Antonio Matute Santaella

Preparación práctica, racional y garantizada para la Primera Enseñanza, Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Especialista en la enseñanza de la Gramática y reforma de letra. IMPORTANTÍSIMO: Autor del método más práctico y rápido para la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura. Desde la primera lección, el alumno escribe al dictado y lee con asombrosa facilidad. CANALEJAS, 18

Lea EL LUCHADOR

Mariscos del Cantábrico
OSTRAS — ALMEJAS — PERCEBES
GAMBAS — CANGREJOS — QUISQUILLAS
Siempre fresco. Se venden en el
KIOSCO MONUMENTAL
DE
MANUEL SIERRA
PLAZA DE LA CONSTITUCION

Los sangrientos sucesos de Tenerife

Se ha protestado contra la dureza de la guardia civil.—El Ayuntamiento y fuerzas vivas piden la destitución del gobernador y el castigo de los culpables

Madrid, (teléfono).—Se han recibido nuevos detalles de los sucesos desarrollados en Tenerife con motivo de la manifestación de protesta contra la supresión de la escala en dicho puerto de los correos del Mediterráneo al Plata.

El vecindario muestra su indignación por la agresividad con que procedió la fuerza pública contra unos manifestantes pacíficos.

A consecuencia de las furiosas cargas resultó muerto uno de los manifestantes y con heridas de consideración, 7.

Hay además muchos lesionados que se curaron en clínicas particulares y en sus casas. Resultó también herido el teniente de la guardia civil que mandaba las fuerzas, Manuel R-y.

Figura igualmente entre los heridos el hijo del director del periódico republicano «E Progreso».

El Ayuntamiento acordó protestar de la represión y mostrarse parte en el sumario para exigir las

responsabilidades a los culpables de los sucesos.

La guardia civil penetró en la central de Telégrafos cargando contra los manifestantes que allí se refugiaron.

Un oficial que bajaba llevando doce mil pesetas de la recaudación de los giros resultó herido de un balazo.

El aspecto que presenta la ciudad es desolador. Los espectáculos han sido suspendidos.

Se teme que falten viveres por la paralización absoluta de los transportes.

Las fuerzas vivas en una reunión han acordado protestar de la actuación durísima de la fuerza pública por órdenes de un gobernador inepto cuya destitución piden. Se han juramentado para no aceptar ningún cargo público interino se les dé satisfacción y se castigue a los culpables.

Han suscrito estas peticiones el alcalde, presidente del Cabildo insular, de la Cámara Agrícola y de Comercio, etc.

Tomas de posesión

En Fomento y en Justicia

Madrid, (teléfono).—A media día tomó posesión de su cargo de ministro de Fomento el señor Estrada.

Con tal motivo se cruzaron los discursos de rúbrica entre dicho ministro y el saliente señor Matos.

El señor Estrada ha dicho que una de sus primeras medidas será el restablecimiento de la Dirección general de ferrocarriles.

Confirmó el señor Estrada la salida para Tablada del Director general de Obras públicas.

—En el ministerio de Gracia y Justicia el señor Estrada dió posesión al nuevo titular señor Montes J. J. J.

También se discursó con tal motivo prodigándose ambos señores las frases de cumplido propias del caso.

El miedo es libre

Continúan las precauciones

Madrid, (teléfono).—Continúan adoptándose iguales medidas de precaución que en días anteriores. La guardia civil ha patrullado por la capital en la pasada noche y de día prestan servicio con tercerola los guardias de Seguridad.

Los alarmistas van propalando rumores de acontecimientos que se aproximan, dando pie a que sean creídos, el mismo gobierno, con sus extraordinarias medidas de precaución.

El día en Gobernación

Lo que dice el Sr. Matos
Madrid, (teléfono).—El nuevo ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a quienes dijo que nada de particular tenía que comunicárselos.

Los anunció su propósito de recibirlos mañana y tarde para que pudieran informar bien a sus periódicos.

Selamentó de los sucesos de Tenerife motivados por una falsa información. Ni yo ni el Gobierno hemos podido suprimir la escala de Tenerife pues eso es competencia del Parlamento. Si se ha gritado en Tenerife abajo Matos es sin duda por que soy de Las Palmas.

Lubrificantes
LUCENTUM
A. Pérez Llorca
ALICANTE

Los dramas del homosexualismo

Un futbolista degüella a un amigo suyo

Valencia, (teléfono).—El taquígrafo del Gran Teatro don Miguel Torres Daroqui, ha sido degollado por un futbolista llamado Alredo Sala Lafuente, de 21 años.

Ambos sostenían relaciones íntimas de carácter repugnantes.

Habían pasado la noche juntos en el domicilio del señor Torres.

Por la mañana cuestionaron no se sabe por qué y el Sala asestó a su amigo una terrible cuchillada en el cuello y le dió repetidos golpes con la culata de una pistola.

A los gritos de la víctima acudió un vecino que detuvo el agresor cuando salía ya de la habitación.

N. de la R.—El aludido futbolista perteneció al equipo «Hércules F. C.» en la anterior temporada, ocupando el puesto de medio derecha. Procedía del «Imperial» murciano. En nuestra ciudad se le conocía por el sobrenombre de Sami. Los antecedentes que aquí se tienen no le favorecen.

El despacho en Palacio

La subsecretaría de Gobernación. Manifestaciones de Carvia

Madrid, (teléfono).—Esta mañana a las diez acudió a Palacio el jefe del gobierno.

Estuvo despachando con don Alfonso hasta las doce y media. A la salida dijo a los periodistas había sido firmado el nombramiento de subsecretario de la Gobernación a favor del señor Martínez Acacio.

El vicealmirante Carvia que acompañaba al general Berenguer, expresó su disgusto por lo sucedido en Tenerife, máxime cuando la protesta no tenía fundamento pues no es cierto que haya sido suprimida la escala de aquel puerto en las comunicaciones con Suramérica.

Es lamentable—agregó el ministro—que estos infundios sean causa de sucesos que cuesten incluso la vida a alguna persona.

Noticias de la provincia

Suicidio
ELCHE.—En el puente del ferrocarril, sobre el Vinalopó, se arrojó el vecino de esta localidad Antonio Pomares Fuentes, de 31 años de edad.

Según informes adquiridos, las causas que motivaron el suicidio, es que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Sucesos

Ratas y queso
Amadeo Cambra Soler ha denunciado la sustracción de una caja de queso de bola.

Los «ratas» no han sido capturados.

Extravío
El guardia de Seguridad Ciudadana ha dado cuenta al Juzgado Municipal del Sur de haberse extraviado una participación de la Lotería de Navidad, correspondiente al número 11 488.

Dos contra una
Han sido denunciadas Orlaria y Agustina Lozano Portaencasa por malos tratos a Carmen Sandoval Yuste.

Un choque
El tranvía de Muchamiel, choccó ayer, en la calle de San Vicente, con el coche de Rafael Llopis, resultando ambos vehículos con algunos desperfectos.

Bicicleta abandonada
Un guardia de Seguridad que halló en la vía pública una bicicleta, abandonada por su dueño, la entregó en la comisaría de policía urbana.

El pobre demente
Se ha dispuesto el ingreso en el Hospital Civil del demente Antonio Cerdán Esteve, de 44 años de edad.

CONCURSO!
Teo-Max-Zacharias-Erich
Las palabras arriba indicadas han de colocarse las unas debajo de las otras de tal forma que las iniciales, leídas desde arriba hacia abajo formen la palabra (M E T Z). Para la solución justa hemos fijado los premios siguientes:

1. Premio 2000.-marcos en dinero contante.
2. Premio 1200.-marcos en dinero contante.
3. Premio 1 consador completo.
4. Premio 1 dormitorio completo.
5. Premio 1 cocina completa.
- 6-8. Premios 3 aparatos fotográficos.
- 9-12. Premios 4 bicicletas para señoras y señores.
- 13-22. Premios 10 apar. tos de radio (3 lámparas).
- 23-32. Premios 10 plumas estilográficas con plumas de oro.
- 33-50. Premios 18 relojes para señora y señores.
- 51-80. Premios 30 aparatos fotográficos y gran número de premios consolatorios de primera clase.

Cualquiera que nos envíe la solución justa, recibirá uno de los premios arriba indicados. Todos los objetos que se repartirán, son flamantes.

El reparto de los premios consolatorios se hará por nosotros mismos, mientras que los premios principales se repartirán bajo la vigilancia de un notario de esta. Los menudos gastos de expedición serán a cargo del que reciba un premio. La solución ha de llegar a nuestras manos inmediatamente por medio de una carta fianquenda suficientemente, no comprometiéndose usted por esto para nada.

Escribanos hoy mismo a esta dirección:
Westdeutsches Exporthaus, Eisenroth, Dillkreis
Deutschland (Alemania)

En memoria de un maestro

El Círculo Republicano de Benalúa, organiza un acto cultural, para solemnizar el primer aniversario del fallecimiento...

En memoria de un maestro. El día cuatro del próximo diciembre se cumple un año de su muerte...

Dr. Francisco Soler. Facultades de España y Estados Unidos (N.A.). Especialista en Enfermedades de Niños...

Banco Internacional de Industria y Comercio. Capital pesetas 30.000.000. Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez...

HUERTO-CHALET. Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales...

De Almansa. Actividad Republicana

La nueva junta directiva del Círculo Republicano está desplegando cierta actividad, y muy pronto verá coronados sus esfuerzos con un potente partido...

Entre otras cosas dice... «Para esto, repetimos, es necesaria la cooperación de todos los ciudadanos que sientan vibrar en sus fibras la emoción del momento...

Notas municipales

Un telegrama. Recibió ayer el señor alcalde el siguiente telegrama de su compañero de Palma de Mallorca...

Desinfecciones. Por cambio de inquilinos la Alcaldía ha dispuesto la desinfección de las casas número 26 de la calle del Carmen...

Multas. Por infracción del Reglamento de circulación de vehículos de motor por las carreteras del Reino, han sido multados...

Construcciones. Ha sido autorizado don Bautista Urríos, para construir una casa de planta baja en los solares que posee en las Carolinas...

Arbitrios. El dueño del bar denominado «La Marquesina», ha sido conminado para abonar los descubiertos que tiene por el arbitrio de veladores en la vía pública...

Doctor F. Fajardo Guardiola. Médico Odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 SAGASTA, 57

ESTUCOS. Para techadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve...

Banco Español de Crédito. Caja de Ahorros 4 por 100 anual. SUCURSAL DE ALICANTE. Paseo de los Mártires, 3 (Casa de Lamagnère)...

MAXIM'S. Programa para hoy. Extraordinario éxito de LA HUNGARA. Gran éxito de ANGELITA FERRI. Formidable éxito de Hnas. CORAL-PORCEL. Grandioso éxito de CARMELITA NAVARRO...

Lea usted EL LUCHADOR. EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. Jabón de Sales de Carabaña. Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel...

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. Jabón de Sales de Carabaña. Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25. Pedidos: Hijos de R. Chavarril, Lealtad 12, Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

Ojeada a la prensa local

«El Día» publica un artículo que titula «Barreguer contra la Prensa» en el que se critica duramente al gobierno por la persecución de los que se hacen objeto a los periódicos de izquierda...

«El Correo» reproduce un artículo de don Rafael Sánchez Guerra acerca del hundimiento de la calle Añonso Cano y sus consecuencias...

«La Voz de Levante» dice que el alumbrado de la población es pésimo por el escaso voltaje del fluido, que ya dimos nosotros días pasados sin que las autoridades se hayan preocupado de atenderla...

Doctor Federico Sellés Miquel. Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París. Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas. De 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza de Castelar 1 entresuelo.

Automóviles «La Unión» de Alicante a Valencia. (Por Villajoyosa, Benisa, Gandía y Sueca. Combinado para Pego y Denia). Servicio diario por nuevos y cómodos coches, ofreciéndose a los viajeros los bellos panoramas de la Marina, de la huerta gandiense y de la Ribera...

Línea de automóviles ELCHE-ALICANTE. Salidas. DE ALICANTE DE ELCHE. 7:30 mañana 8:15 mañana. 11 » 9 » 12:15 » 12:15 » 3:30 tarde 2:30 tarde. 5 » tdc. ednal 3 » 6:30 tarde 7 » Administraciones: Elche, Plaza Mayor; Alicante, Posada La Unión.

Pedro de Olmedo y Hueto. Agente de Negocios. Profesional en Recaudaciones Ejecutivas. Se gestionan toda clase de asuntos administrativos y de centros provinciales. Consultas gratis. San Carlos, 30 Alicante.

Colegio Oficial de Médicos de Alicante

El próximo sábado 29 del corriente, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos de esta Corporación, dará una conferencia acerca del tema: «Nuevas orientaciones en la Patogenia de las Infecciones puerperales»...

Dr. Espuch Vidal del Hospital Provincial. Nariz-Garganta-Oídos. J. Costa, 9, (antes Ramales). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Ernesto Ripoll Romeu. Ex-Asistente a las Clínicas Schwelzerhof Wadlsanatorium de Davos Platz (Suiza). Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel. Lañec de Paris. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Pneumatorax Artificial. CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3 ALICANTE.

AUTOMÓVILES. Sabido es que los guardabarras están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro «Timón» para guardabarras y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO. PRECIOS. Bote de 1 kilo, 600 ptas. Bote 1 1/2 kilo, 2'00 ptas. Bote 1 1/8 » 1'25 » Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguería Bailén, 8 y 10.—ALICANTE. Salida completa de los artículos para automóviles Duceo Dupont. Venta exclusiva de los locales Monopoli.

Transportes y Mudanzas. a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante Camiones Renault especiales para mudanzas de muebles. Antigua Agencia Vicente Asensi. Bailén, 12, Alicante. Única que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los Transportes.

Escuela Modelo. EDUCACIÓN EVANGÉLICA. Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; Juan de Herrera, 4. LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de los Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y competente. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCÉS.—DIBUJO.—MUSICA.—GIMNASIA. Museo, Biblioteca escolar. Gabinete de Física. CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NINAS.

MANOU. La mejor cerveza. MIJY DE C. MANOU MADRID. Depurativo y agente provincial en ALICANTE. PLAZA ISABEL II, 10.

Abelardo Chápoli Galán. Alquiler de bocoyes vacíos. Gran Hotel Samper American Bar. Consolatx... SI CATÁSTROFES Y DUELOS, DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO. ANORRA GASTOS Y DESOLOS... PON COCINA DE GAS.

LA RELLEUENSE. Vicente Cantó. Comidas y camas económicas. Servicio esmerado y económico. Calle Vicente Inglada (Antes Concepción) 5, primero ALICANTE.

Lea usted El Luchador.

Doctor Ernesto Ripoll Romeu. Ex-Asistente a las Clínicas Schwelzerhof Wadlsanatorium de Davos Platz (Suiza). Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel. Lañec de Paris. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Pneumatorax Artificial. CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3 ALICANTE.

AUTOMÓVILES. Sabido es que los guardabarras están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro «Timón» para guardabarras y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO. PRECIOS. Bote de 1 kilo, 600 ptas. Bote 1 1/2 kilo, 2'00 ptas. Bote 1 1/8 » 1'25 » Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguería Bailén, 8 y 10.—ALICANTE. Salida completa de los artículos para automóviles Duceo Dupont. Venta exclusiva de los locales Monopoli.

Transportes y Mudanzas. a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante Camiones Renault especiales para mudanzas de muebles. Antigua Agencia Vicente Asensi. Bailén, 12, Alicante. Única que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los Transportes.

Escuela Modelo. EDUCACIÓN EVANGÉLICA. Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; Juan de Herrera, 4. LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de los Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y competente. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCÉS.—DIBUJO.—MUSICA.—GIMNASIA. Museo, Biblioteca escolar. Gabinete de Física. CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NINAS.

MANOU. La mejor cerveza. MIJY DE C. MANOU MADRID. Depurativo y agente provincial en ALICANTE. PLAZA ISABEL II, 10.

Central Cinema. HOY Occidente. Sección 6 tarde y 10 noche. Ideal. —PARA HOY— PARIS. Sección a las 6 y 10 noche. MONUMENTAL. HOY Arco Iris. Sección 6 tarde y 10 noche.

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE. Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500.

DETENCINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los precedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de afección en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados. Para su administración se le instrucción que acompaña el frasco. Como garantía está en la firma y fábrica en las etiquetas y gargarillas de los frascos.

BAR «CAFE EXPRESS» Manuel Martínez. :: HELADOS, APERITIVOS :: :: MARISCOS Y DESAYUNOS :: :: CERVEZAS :: GRAN VIA NOVELLA. Imprenta de EL LUCHADOR.